

Espediente Zk. / N° Expediente:	AECASC/2023/22
Unitate arduraduna / Unidad responsable:	HIRIGINTZA URBANISMO
Prozedura / Procedimiento:	Igogailuak jartzeko, igogailura sartzeko kotak txikitzeko eta eskailera-igogailua jartzeko diru-laguntzak Ayuda económica para instalación de ascensores, rebaje de cota de embarque y salvaescaleras
Interesatua / P. Interesada:	
Ordezkarria / Representante:	

ASUNTO:DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN PARA EL PAGO DE LA SEGUNDA PARTE DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE UBICADO EN EL N° 73 DE LA CALLE KAREAGA GOIKOA POR INSTALACIÓN DE ASCENSOR.

Vista la propuesta de resolución emitida por la Responsable del Programa y la Delegada del Área de Política Territorial y Contratación, recaída en el expediente de referencia, que copiada dice:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza de Promoción de la Accesibilidad a la Vivienda aprobada definitivamente en sesión plenaria celebrada el 25/02/2011 y en relación con lo dispuesto en el **Decreto de Alcaldía nº 3018/2020 de 20/11/2020**, de conceder una subvención a fondo perdido por **obras de instalación de ascensor** a la **C.P. KAREAGA GOIKOA N° 73** (H-48816011) por importe de **10.818,22.- €** (20% del PEC -IVA no incluido minorado al importe máximo subvencionable), la Delegada de Área de Política Territorial y la Responsable del Programa proponen a la Alcaldía la **disposición y el reconocimiento de la obligación** de un gasto por importe de **5.409,11.- €** correspondiente con el primer 50% del total de la subvención, dictaminado favorablemente por la Comisión Informativa de Urbanismo en fecha 18/05/2023. El gasto será imputable a la partida denominada "Transferencias de Capital a Familias" 23.21.1511.78099 (Referencia: 22023000396; N° Operación: 220230000418). Dicha comunidad, que ha acreditado reunir los requisitos de la mencionada Ordenanza, dispone del siguiente n° de cuenta: **ES72/2095/0160/41/2108002312**.

Erantsitako dokumentuak:**Documentos anexos:**

Erantsitako dokumentura sartzeko, jo <https://egoitza.basauri.eus/EKS-ra> eta idatzi dagokion EKSa

Para acceder al documento anexo acuda a <https://sede.basauri.eus/CSV> y teclee el CSV correspondiente

<u>Documento A ascensores 2023</u>	14614112673070422617
<u>Decreto subvencion K Goikoa 73</u>	14614113074647066260
<u>certificado situacion tributaria</u>	14614112424462665025

Encontrándola conforme y en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO:

Aprobar la propuesta de resolución transcrita, elevándola a Resolución, en sus propios términos.

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 23/05/2023, con nº de referencia 2023/3081 y con resultado Fiscalización de conformidad.